



PARLAMENTO
ANDINO

BOLETÍN DE PRENSA

SESIONES EXTRAORDINARIAS ENERO 2023

Del 24 al 26 de enero de 2023 en la ciudad de La Paz, Bolivia se reunieron de manera extraordinaria las y los parlamentarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Entre los puntos principales tratados están la sesión conjunta entre la Cámara de Senadores y de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia y el Parlamento Andino; la reunión de una Mesa Directiva y las Comisiones el I Encuentro de Pueblos de Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas; así como, la intervención ante la Plenaria del organismo democrático supranacional de los representantes de la Secretaría General de la Comunidad Andina y del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue.

El 24 de enero se desarrolló la Sesión Conjunta entre la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia y el Parlamento Andino, contando con la intervención de las y los parlamentarios andinos, así como, de las y los senadores bolivianos. La reunión estuvo encabezada por el senador y presidente de la Cámara Andrónico Rodríguez Ledezma y la presidenta del Parlamento Andino y senadora colombiana, Gloria Flórez Schneider.

Entre los principales temas se abarcó la situación migratoria regional, el cuidado del ambiente y el uso compartido de los conocimientos técnicos para desarrollar líneas estratégicas de acción para el fortalecimiento de las relaciones entre los países miembros del Parlamento Andino.

Luego del desarrollo de la reunión conjunta entre el Parlamento Andino y la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia se suscribió un Acuerdo de cooperación interinstitucional.

Teniendo como ejes de implementación entre las instituciones:

- Marcos Normativos y propuestas de Normas Comunitaria que han sido elaborados por el Parlamento Andino, serán acogidos como referencia para el fortalecimiento de la legislación boliviana en temas migratorios y los asuntos relacionados con la madre tierra.,.
- Reuniones semestrales en las que se revisen los trabajos de armonización en los temas mencionados para su fortalecimiento.
- Trabajos de armonización elaborados por el Parlamento Andino, desde sus competencias, atendiendo la solicitud que haga expresamente la Cámara de Senadores.

En la jornada de la tarde, se desarrolló una Sesión conjunta entre la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia y el Parlamento Andino, liderada por el presidente Jerjes Mercado Suárez y la presidenta del organismo supranacional y senadora colombiana, Gloria Flórez Schneider, y en la que participaron las y los parlamentarios andinos.

Migración, democracia, ambiente, integración y cooperación internacional, fueron los temas tratados durante el encuentro, en el que se estableció prioridad el fortalecimiento de las relaciones entre las instituciones para lograr la hermandad de los pueblos.

El 25 de enero se llevó a cabo el I Encuentro de Naciones y Pueblos Originarios de la región Andina, iniciando con una ceremonia ritual K'oa, en el que participaron los representantes de las naciones y pueblos indígenas originarios del Estado Plurinacional de Bolivia, así como, las y los parlamentarios andinos.

El evento contó con la participación del viceministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Freddy Mamani Machaca; el presidente de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, Jerges Mercado Suárez. De igual manera, participaron líderes indígenas de Bolivia, Colombia y Perú.

Entre las conclusiones del evento se planteó la articulación entre los pueblos indígenas y el desarrollo nacional, para que a través de la diplomacia se pueda lograr armonizar esfuerzos conjuntos. Además, se propuso que se construya una agenda de la mujer indígena, que cuente con la participación de hombres y mujeres que hagan parte de los pueblos originarios. Finalmente, se exaltó la importancia de que esta agenda se acompañe de mecanismos como este encuentro, que contribuye a su debate y construcción regional.

Posteriormente, la Plenaria del organismo recibió los informes de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración, contando con las intervenciones de las y los parlamentarios andinos.

En su intervención el secretario general de la Comunidad Andina, Jorge Hernando Pedraza, presentó las principales acciones que se han desarrollado desde la CAN en los últimos años, resaltando la suscripción de diferentes convenios, el comercio intracomunitario, los avances en las MiPymes, la aprobación del Estatuto Migratorio Andino, la Carta Ambiental Andina, la Agenda Digital Andina, la eliminación del roaming internacional y, la reactivación del Sistema Andino de Integración después de 19 años, entre otros.

Posteriormente, presentó las diferentes acciones que se han desarrollado para avanzar con la adopción de las propuestas de armonización legislativa presentadas por el Parlamento Andino. Por último, se llevó a cabo un intercambio de puntos de vista con las y los parlamentarios andinos, con el propósito de debatir algunos asuntos puntuales sobre el proceso de reingeniería de la CAN.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, Dra. María del Carmen Calle Dávila, inició su intervención comentando el trabajo desarrollado por esta institución, los comités que lo integran, sus aliados principales, líneas estratégicas y políticas, resaltando que se han incorporado las garantías de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, presentó los avances del Plan Andino de Salud en Fronteras y el Plan Andino de Salud para Personas Migrantes, así como las acciones desarrolladas durante la pandemia del COVID-19.

De igual forma, informó que se realizaron nuevos convenios de cooperación con sociedades de salud, organizaciones internacionales y también, generaron nuevas propuestas para evaluar avances en la gestión de riesgo de emergencias y desastres.

De manera extraordinaria se reunieron los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Andino.

Durante el encuentro se aprobaron por unanimidad: el informe de ejecución financiera correspondiente a la vigencia 2022; la propuesta de presupuesto general del Parlamento Andino para la vigencia 2023; la agenda para las presentes sesiones y para las previstas de febrero, que se desarrollarán en Medellín, Colombia.

Posteriormente, se dio a conocer la propuesta del Plan de Gestión Institucional del Parlamento Andino para la vigencia 2023. Dicha propuesta contiene temas coyunturales solicitados por los presidentes de la región, por el Sistema Andino de Integración los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y aquellos que fueron resultado de la Cumbre Integración de la Integración. De igual forma, incluye las iniciativas de las Comisiones, las propuestas por las y los parlamentarios, así como, lo propuesto por la Secretaría General del organismo supranacional.

Finalmente, se debatió y aprobó una propuesta de Declaración en relación a la situación política y social República del Perú, que será debatida posteriormente por la Plenaria.

COMISIONES

- Comisión Primera de Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria, en esta mesa de trabajo se aprobó realizar una comisión conjunta con la Comisión Cuarta de Economía, para seguir trabajando el Proyecto Normativo para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así como se puntualizó sobre la necesidad de fortalecer aún más la propuesta.

De igual forma, se abordó la propuesta comunitaria sobre la necesidad de fortalecer el Sistema Andino de integración.

- Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se aprobó los informes de la propuesta de Norma Comunitaria para garantizar el Acceso a la Educación Superior en la región Andina, iniciativa debatida con expertos y revisada por los parlamentarios y parlamentarias de la Asimismo, el proyecto de Resolución por medio del cual se declara a la actividad "Vuelta al Lago Sagrado de los Inkas Titikaka" como referente patrimonial, turístico y cultural de la región Andina.

Sobre los avances de la Red Andina de Universidades Acreditadas, los parlamentarios y parlamentarias, conocieron por parte del secretario general, Dr. Eduardo Chiliquinga, sobre los ajustes al Marco Normativo para la Acreditación de Programas, Carreras e Instituciones de Educación Superior, para dar viabilidad a la conformación del Comité Técnico Andino de Acreditación. Asimismo, conocieron sobre los procesos que se han realizado para dar operatividad a la red, crear el programa de estímulos de movilidad académica, consolidar la revista académica indexada "Saberes de la Antikuna", y la oferta del programa de estudios en Derecho Comunitario con la Universidad Complutense de Madrid.

-Comisión Tercera de Desarrollo Sustentable y Sostenible, se contó con la participación del experto por el Estado Plurinacional de Bolivia en materia seguridad digital y seguridad de los datos: Vladimir Terán director general Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación boliviana.

Posteriormente, el despacho del parlamentario Paúl Desamblanc presentó el documento que vienen desarrollando para la elaboración del Marco Normativo para la Soberanía Digital en la región Andina.

Finalmente, el parlamentario andino colombiano Fabian Diaz, invitó a parlamentarios a respaldar un pronunciamiento de rechazo a un proyecto minero en Santander, Colombia. Apoyando esta iniciativa el parlamentario ecuatoriano Paúl Desamblanc, extendió esta iniciativa para apoyar a la población del río Napo que está afectada por la misma situación, para debatir en la Sesión del mes de febrero.

-Comisión Cuarta de Economía, los miembros realizaron el debate y aprobaron el informe del proyecto de Recomendación Medidas de Fortalecimiento y Promoción del Desarrollo Regional del Sector Cooperativo y de la Economía Solidaria.

Dicho proyecto recomienda a los Estados Miembros del Parlamento Andino, en el marco de las disposiciones normativas que rijan en los países para las cooperativas y el sector de la economía solidaria, generar medidas orientadas a fortalecer la institucionalidad pública con miras a acelerar el desarrollo cooperativo en la subregión andina.

-Comisión Sexta de la Mujer y Género, se debatió el proyecto de Marco Normativo sobre Facilitación de Microcréditos a las Mujeres Emprendedoras, contando con la intervención de la experta, socióloga, militante por los derechos de las mujeres, feminista y activista boliviana; Tania Sánchez Montaña, quien realizó importantes aportes para el enriquecimiento del proyecto, enfatizando en el fortalecimiento de la educación financiera de las mujeres emprendedoras de la región.

La Plenaria del Parlamento Andino aprobó:

- Declaración sobre la Problemática Ambiental en los Municipios de Carmen y San Vicente de Chucurí en el Departamento de Santander, Colombia.
- Declaración sobre las graves alteraciones ambientales en la provincia del Napo, República del Ecuador, causadas por actividades de minería a cielo abierto.
- Declaración sobre la situación política y social en la República del Perú.